RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000800661 **División:01**
Pedido 5800013740
Contrato 4600107756
Secretaría Suministros y Serv

Fecha Documento: 23.06.2026 **Dependencia:** Subsec de Gestión de Bienes
Descripción del pago: CGMD7
Objeto del contrato: Reemplazo del registro presupuestal No. 5100008611, Consorcio GMJ Distrital 25 NIT 9019955324, posiciones 10 $2.649.162.059 y 30 $12.615.190, para un total de $2.661.777.249, correspondiente al CDP 4000121292 de 2025 del contrato 4600105989 de 2025, cuyo

Proveedor

Codigo: 1200059257 **Nit:** 9019955324 **Nombre:** Consorcio GMJ Distrital 25

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240122	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	935.369.936	935.369.936,00	5111150000	150090126	240147	040
		TOTAL	**935.369.936**	**935.369.936,00**				

Creado por Maria Isabel Cifuentes Ortiz
Registrado el 23.06.2026 10:23:42

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.